

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA **TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE A LA **APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, IVONNE BUSTOS PAREDES, OSCAR CANO GARZA, JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, ZEFERINO JUÁREZ MATA, FERNANDO KURI GUIRADO, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MARTÍN MEDINA DE LUNA, RICARDO PARÁS WELSH, JAVIER PONCE FLORES, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, JAVIER GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR, BLANCA NELLY SANDOVAL

ADAME, NOÉ TORRES MATA, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, ÁNGEL VALLE DE LA O, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **DIPUTADOS AUSENTES CON SOLICITUD DE LICENCIA: EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.**

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 32 DIPUTADOS PRESENTES.

HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA DIRECTIVA QUE DEBERÁ FUNGIR EN ESTE SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES SERÁ LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE EL DECRETO NUMERO 269, PUBLICADO EN FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2008, POR LO QUE ME PERMITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES, COMUNICARLE AL PLENO QUE PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA, Y PARA DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EXPRESANDO: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE. **““LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ABRE HOY 30 DE MARZO DE 2009, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””**”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS TOMAR ASIENTO.

ACTO SEGUIDO EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO.
- 2.- DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.

- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2008.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO.
- 8.- INFORME DE COMISIONES.
- 9.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 10.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.*

HABIENDO CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2009.

ACTA NÚM. 299 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2009, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

A SOLICITUD DEL PRESIDENTE SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL PERIODISTA JUAN JOSÉ ESQUIVEL DE LA XEFB RADIO, EL CUAL CUBRÍA LA FUENTE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ACAECIDO EN DÍAS PASADOS, ENVIÁNDOLE CONDOLENCIAS A SUS FAMILIARES A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO. DESCANSE EN PAZ.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, YA QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL CONTENIDO DE LA MISMA, **POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

COMO SIGUIENTE PUNTO, RECONOCIMIENTO AL RESCATISTA Y PARAMÉDICO DE PROTECCIÓN CIVIL, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, C. ROBERTO CARLOS FUENTES JAIME.

EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE SE TRASLADEN AL C. ROBERTO CARLOS FUENTES JAIME E INVITADOS ESPECIALES AL RECINTO OFICIAL DE SESIONES.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA Y PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. ROBERTO CARLOS FUENTES JAIME, E INVITADOS ESPECIALES, EL C.

PRESIDENTE DIRIGIÓ PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A SU VALIOSA LABOR.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA HICIERON ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO AL RESCATISTA Y PARAMÉDICO DE PROTECCIÓN CIVIL C. ROBERTO CARLOS FUENTES JAIME POR SU VALIOSA APORTACIÓN A FAVOR DE LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. (APLAUSOS).

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE ACOMPAÑARAN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL AL HOMENAJEADO E INVITADOS DE HONOR.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EL LUNES 30 DE MARZO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE: (RUBRICAS) PRESIDENTE Y SECRETARIOS).

TERMINADA LA LECTURA DEL ACTA, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES AL ACTA, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.*

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO AL C. SECRETARIO SE SIRVA DARLOS A CONOCER SOBRE LOS QUE SE DICTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. OFICIO D.G.P.L. 60-II-1-2323 SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, SECRETARIA, Y DIP. MANUEL PORTILLA DIÉGUEZ, SECRETARIO, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LA INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO PRIMERO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS INCISOS E), F) Y G) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 242 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. HELIODORO GERARDO TREVIÑO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, N.L., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRORROGA DE 30 DÍAS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA 2008, ESTO DEBIDO A LA SOBRE CARGA DE TRABAJO QUE SE HA TENIDO.-

DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

3. OFICIO NO. PMCF/22/2009 SIGNADO POR EL C. PROF. JOSÉ DE LOS SANTOS GUTIÉRREZ G. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE DESIGNO AL C.P. ALFONSO QUIROGA DÍAZ, COMO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, HASTA EN TANTO SE DE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5707 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

4. ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL BRAVO Y LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. BENITO MARTÍNEZ LOERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA EDIFICACIÓN DE TERRENOS NO COMPRENDIDOS EN FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO”.**

6. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. JOSÉ RAYMUNDO TREVIÑO HERNÁNDEZ, DE LA ASOCIACIÓN NEOLONESA DEL AUTOTRANSPORTE ECOLÓGICO, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE”.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO CANTÚ TOSCANO, FELIPE MONTES Y RODRIGO GONZÁLEZ MENDOZA, MEDIANTE

EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SU CAPÍTULO NOVENO POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 160 BIS, RELATIVO AL APOYO PARA ACREDITAR CONTRA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINAS A LOS CONTRIBUYENTES QUE OTORGUEN APOYOS PARA LA CREACIÓN DE OBRAS LITERARIAS O ARTÍSTICAS DE AUTORES NUEVOLEONESES.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO”.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAVIER ALEJANDRO LAZCANO RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL ARTÍCULO 308 Y TÍTULO DUODÉCIMO DE LA DENUNCIA, EN RELACIÓN AL EJERCICIO PARA LA DENUNCIA PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.

C. PRESIDENTE: **“APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO”.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. CAMILO RAMÍREZ PUENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 165 BIS FRACCIÓN XI AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS SANCIONES POR MANIFESTACIONES QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA OBSTRUCCIÓN DE CALLES Y/O AVENIDAS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 179 BIS Y 179 BIS 1, DEL TÍTULO TERCERO, LIBRO SEGUNDO PARTE ESPECIAL Y POR

ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN”, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE TIPIFIQUE COMO DELITO GRAVE OBSTACULIZAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE

JURISDICCIÓN ESTATAL O MUNICIPAL.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “**APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**”

12. ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE CIUDADANOS ENCABEZADOS POR LA C. LIC. MARÍA ELENA CHAPA, PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

EN MATERIA FAMILIAR QUE ATIENDE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CONVIVENCIA DE MENORES Y JUICIO DE ALIMENTOS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO, POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES”.

13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS GERARDO VÁZQUEZ PAYÁN, JOSÉ LUIS SANDOVAL OBREGÓN, FRANCISCO JAVIER CANTÚ VÁZQUEZ Y RENÉ ECHARTEA OVIEDO, INTEGRANTES DE FOMENTO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL

CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CALIFICAR COMO GRAVE TODA VIOLACIÓN DIRECTA E INMINENTE A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

14. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE

LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN O EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

C. PRESIDENTE: “APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE”.

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO**, EXPRESANDO: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LE SOLICITO AL PRIMER VICEPRESIDENTE TOME MI LUGAR PARA DAR LECTURA AL INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DESDE LA TRIBUNA DE ESTE CONGRESO”.

ENSEGUIDA EL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, HIZO USO DE LA TRIBUNA EXPRESANDO: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑEROS DIPUTADOS: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 66 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 87 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 163 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR MI CONDUCTO SE PERMITEN RENDIR AL PLENO EL **INFORME DE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**. LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE INSTALÓ EL MIÉRCOLES 7 DE ENERO DE 2008,

CELEBRANDO DURANTE SU ACTUACIÓN UN TOTAL DE 12 SESIONES ORDINARIAS Y 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS; DURANTE ESTE PERIODO SE CONOCIERON UN TOTAL DE **207** ASUNTOS; DE ÉSTOS **128** FUERON TURNADOS A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO; **16** SE ANEXARON A EXPEDIENTES YA EXISTENTES, **26** SE REMITIERON A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE, **27** FUERON ATENDIDOS Y ARCHIVADOS Y LOS **10** RESTANTES FUERON RESERVADOS PARA CONOCIMIENTO DE LOS LEGISLADORES EN EL PLENO. LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE ESTE INFORME SERÁN DISTRIBUIDOS Y SOLICITO AL PERSONAL DE OFICIALÍA MAYOR REALICE LA DISTRIBUCIÓN DE DICHO INFORME ENTRE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES. **COMPAÑEROS DIPUTADOS:** CONSIDERAMOS IMPORTANTE DEJAR ASENTADO QUE DURANTE NUESTRA ENCOMIENDA PROCURAMOS QUE EL PODER LEGISLATIVO ESTUVIESE REPRESENTADO EN AQUELLOS ACTOS CÍVICOS Y EVENTOS A LOS CUALES FUIMOS CONVOCADOS. EXPRESO MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE COLABORARON EN ESTA DIRECTIVA, LO QUE NOS PERMITIÓ ATENDER TODOS LOS COMPROMISOS. MI AGRADECIMIENTO A LOS DIPUTADOS JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, ÁNGEL VALLE DE LA O, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE Y OSCAR CANO GARZA, PORQUE CON SU APOYO Y COLABORACIÓN NOS PERMITIERON CUMPLIR CABALMENTE CON LAS TAREAS ENCOMENDADAS. ASÍ MISMO,

CONSIDERO IMPORTANTE DEJAR ASENTADO EN EL PRESENTE INFORME QUE LOS TRABAJOS DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE DESARROLLARON EN UN AMBIENTE DE ARMONÍA Y RESPETO A LAS IDEAS Y POSICIONAMIENTOS DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, Y QUE DENTRO DEL MARCO DE COLABORACIÓN MANTUVIMOS UNA ESTRECHA COMUNICACIÓN CON EL RESTO DE LOS PODERES PARA ATENDER EN FORMA CONJUNTA AQUELLOS ASUNTOS QUE INCIDAN EN EL ÁMBITO DE NUESTRAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS. EL INICIO DE ESTE PERÍODO DE SESIONES NOS BRINDA A TODOS NUEVAMENTE LA OPORTUNIDAD DE REENCAUZAR NUESTRA LABOR LEGISLATIVA Y ASUMIR CON RESPONSABILIDAD LOS CAMBIOS QUE AMERITAN NUESTRA LEGISLACIÓN. POR ELLO, INVITO A QUE DESARROLLEMOS UN DIÁLOGO CONSTRUCTIVO Y UN EJERCICIO DE CRÍTICA PONDERADA QUE NOS PERMITA CONSTRUIR CONSENSOS REALES Y PRODUCTIVOS. ES CIERTO QUE AVANZAMOS A UN PERÍODO ELECCIONARIO QUE MARCARÁ PAUTAS EN LA VIDA CÍVICA DEL ESTADO. ESPERAMOS QUE SE DESARROLLE DENTRO DEL MARCO DE CIVILIDAD QUE TODOS LOS NUEVOLEONESES DESEAMOS, Y QUE FUERA EL RESULTADO QUE RESULTE DE ESTOS COMICIOS, ASÍ DESEAMOS QUE SEA PARA EL BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DEL ESTADO, QUE DESDE LUEGO NOS ENCONTRAMOS EN LA CONSTANTE BÚSQUEDA DE QUE NUESTRAS METAS DE MEJORAMIENTO DE TODOS LOS NIVELES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ESTADO Y DEL TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO DE CIUDADANOS Y AUTORIDADES PARA MEJORAR NUESTRA CONVIVENCIA DIARIA. DE ESE TAMAÑO,

COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS Y QUE NOS TOCA REALIZAR COMO LEGISLADORES. FINALMENTE QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A CADA UNO DE USTEDES, COMPAÑEROS DIPUTADOS, POR EL APOYO QUE ME HAN BRINDADO HASTA ESTE MOMENTO COMO PRESIDENTE DE ESTE CONGRESO. SIEMPRE ESTARÉ AGRADECIDO Y ORGULLOSO DE HABER PERTENECIDO Y PERTENECER, DESDE LUEGO, A ESTA HONORABLE SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, DE MUJERES Y DE HOMBRES COMPROMETIDOS CON IDEALES Y CON LA RESPONSABILIDAD DE CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRO ESTADO, QUE NUEVO LEÓN Y QUE MÉXICO LO MERECE DESDE LUEGO. MUCHÍSIMAS GRACIAS COMPAÑEROS DIPUTADOS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE”.

A CONTINUACIÓN SE INSERTA EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL RECESO.

“CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXPIDIÓ DOS ACUERDOS MEDIANTE LOS CUALES SE CONVOCÓ AL PLENO A SENDOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS DE SESIONES, LOS CUALES SE CELEBRARON LOS DÍAS 15 DE ENERO Y 10 DE MARZO DE 2009.

EN EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADO EL DÍA 15 DE ENERO DE 2009, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

- ✓ REFORMA A LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.
- ✓ REFORMA A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
- ✓ REFORMA LA CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ENAJENACIÓN DE BIENES DE MENORES O INCAPACITADOS.
- ✓ REFORMAS A LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y A LA LEY DE MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- ✓ APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- ✓ APROBACIÓN DE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DURANTE EL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

- ✓ REFORMA A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- ✓ DOS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A EL JUICIO POLÍTICO DE SERVIDORES PÚBLICOS Y AL TÍTULO DENOMINADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO.
- ✓ REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- ✓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2008, RELATIVO AL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.

DURANTE EL LAPSO QUE COMPRENDE ESTE INFORME SE EXPIDIERON **12** DECRETOS, **9** ACUERDOS Y **17** ACUERDOS ADMINISTRATIVOS, DANDO UN TOTAL DE **38** RESOLUCIONES. ATENTAMENTE.- DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, PREGUNTANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES SI TENÍAN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE

PRESENTAR, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

AL NO HABER DIPUTADOS QUE PRESENTEN ALGÚN DICTAMEN O INFORME, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

NO HABIENDO ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2009.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN
- 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2009.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA

- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- INFORME DE COMISIONES.
- 8.- USO DE LA PALABRA LOS CIUDADANOS DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 9.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.*

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ANTES DE CLAUSURAR ESTA SESIÓN, QUIERO RECORDARLES COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE ESTÁN CONVOCADOS PARA SESIONAR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE ENVIADA LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE”.

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA DE MAÑANA 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

DD # 300 LXXI-09 S.A.
LUNES 30 DE MARZO DE 2009.